

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL EL DÍA 12 DE MAYO DE 2026.

Asisten a este acto los siguientes miembros:

PRESIDENTA:

D^a. MARÍA DEL MAR ESPADA LÓPEZ, como Jefa del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

VOCALES:

- D^a. MARÍA NOGALES DOMÍNGUEZ-ADAME, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. JOSÉ DAVID NAVAS MARTÍNEZ, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- D. PEDRO JURADO OLID, Jefe del Servicio de Programas Educativos Internacionales de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado.
- D. ANTONIO FERNÁNDEZ BERMUDO, Sección de Programas Educativos Europeos del Servicio de Programas Educativos Internacionales, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado.

SECRETARIO:

D. JUAN ANTONIO PÉREZ BARRAGÁN, Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

En Sevilla, siendo las 13:00 horas del día 12 de mayo de 2026, en la sede de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sita en la C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, se reúne por medios telemáticos la Mesa de Contratación designada, a los efectos previstos en las cláusulas 10.7.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) que rige el expediente denominado **“SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ESTANCIAS DE FORMACIÓN E INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN EL EXTRANJERO PARA EL PROFESORADO PARTICIPANTE EN EL PROYECTO BILINGÜE DE LOS CENTROS PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN EL AÑO 2026. (CONTR 2026 739)”** del que ha sido acordado su inicio por la Ilma. Sra. Secretaria General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con fecha 11 de febrero de 2026, con la asistencia de los miembros antes referidos.

Por la Sra. Presidenta se declara constituida la Mesa, y seguidamente se pasa a debatir el Orden del día que consiste en:

LOTE 1.

- Revisión y, en su caso, aprobación de la documentación requerida en subsanación de la previa presentada por la empresa licitadora NEW LINK EDUCATION, S.L.

Examinada la documentación presentada para la subsanación de la documentación previa para el Lote 1 por la empresa licitadora NEW LINK EDUCATION, S.L., la mesa la acepta y la califica de forma favorable conforme a lo



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPADA LÓPEZ	13/05/2026	
	JUAN ANTONIO PEREZ BARRAGAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDSLFWLTRJQMTF6MJXMPJMG3P	PÁG. 1/2	



establecido en la cláusula 10.7 del PCAP, por lo que la Mesa de Contratación la propone al Órgano de Contratación como adjudicataria del Lote 1.

El presente acta se ha remitido a todos los miembros de la mesa para su consideración, quedando aprobada a la fecha de su firma.

No habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levanta la sesión a las 13:30 horas del día 12 de mayo de 2026, lo que CERTIFICO a la fecha de la firma electrónica.

VºBº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María del Mar Espada López

Fdo.: Juan Antonio Pérez Barragán

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPADA LÓPEZ	13/05/2026	
	JUAN ANTONIO PEREZ BARRAGAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDSLFWLTRJQMTF6MJXMPJMG3P	PÁG. 2/2	